



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificación Reso 001/2023 Anexo Programa Química Aplicada EX-2022-1009109-UNC_ME#CNM

VISTO:

La resolución N° 1/2023 de esta Dirección mediante la cual se aprueba el programa de Química Aplicada de segundo año de la carrera Técnico Superior en Bromatología, Plan 2006, y

CONSIDERANDO:

La observación de un error involuntario en el número de unidades consignadas en el programa aprobado.

La necesidad de rectificar el anexo de la RDIR 1/2023 para subsanar el error a fin de prevenir dificultades en instancias académicas como exámenes o reconocimiento de estudios por equivalencias.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1°. - Rectificar la RDIR1/2023 que aprueba el programa de Química Aplicada de segundo año de la carrera Tecnicatura Superior en Bromatología, vigente a partir del ciclo lectivo 2022, reemplazando el anexo de la misma por el que acompaña a la presente.

Art. 2°. - Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese-

